

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Núm. 993/2017

Aprobado inicialmente el acuerdo de admisión a trámite de información pública del expediente de consulta popular sobre la cuestión relativa al cambio de la celebración de fiesta de la "Huevada" del día 14 de mayo al sábado inmediatamente anterior a la celebración, el día 15 de mayo, de la Romería en Honor a San Isi-

dro Labrador, en sesión plenaria de fecha 22 de febrero de 2017, de conformidad con el artículo 8 de la Ley 2/2001, de 3 de mayo, de Regulación de las Consultas Populares Locales en Andalucía, se somete a información pública por el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Villafranca de Córdoba, a 13 de marzo de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Francisco Palomares Sánchez.